

**ACTA N° 690 CONCEJO MUNICIPAL**  
**SESION ORDINARIA**  
**07 – ENERO – 2008**

**INDICE**

<b>I</b>	<b>Aprobación de actas</b>	<b>02</b>
<b>II</b>	<b>Cuentas</b>	
	<b>Del Alcalde</b>	<b>02</b>
	<b>De Comisiones</b>	<b>06</b>
<b>III</b>	<b>Tabla Ordinaria</b>	
	<b>3.1 Exposición II Etapa trabajos en Av. Pajaritos</b>	<b>06</b>
	<b>3.2 Comodato</b>	<b>27</b>
	<b>3.3 Contratos 500 UTM</b>	<b>27</b>
<b>IV</b>	<b>Proposición temas para próximas sesiones</b>	<b>28</b>
<b>V</b>	<b>Varios</b>	<b>28</b>

**ACTA N° 690 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
SESION ORDINARIA**

En Maipú a 07 de enero del año 2008, en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 08:47 horas se inicia la sesión N° 690 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Alberto Undurraga Vicuña y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza, René Panozo Villarroel, Carolina Lizama Villar, Benjamín Correa Palacios, Rafael Aguilar Salas, Leonardo Parada Ferrada, Mauricio Ovalle Urrea y José Ruiz Figueroa. Actúa como Secretaria del Concejo la Sra. Pilar Mejías Chandía, Secretaria Municipal(S). Asisten además el Sr. Juan Houston, Administrador Municipal y Sr. Germán Muñoz, Asesor de Tránsito.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión. Bienvenidos a esta segunda sesión de enero, sesión ordinaria N° 690.

**I APROBACION DE ACTAS.**

Sr. Presidente: Como la última sesión fue el día viernes, las actas están en proceso de revisión y serán traídas en la próxima sesión.

**II Cuentas**

**- Del Presidente**

Sr. Presidente: Quiero dar cuatros Cuentas, la primera de ellas es que el día sábado se inició el proceso del proyecto Quiero a mí Barrio, que es con el Ministerio de Vivienda, que se trata de priorizar dos barrios de la comuna, bueno, la verdad es que iniciamos la segunda parte, la primera ya lo estábamos haciendo en Valle Verde y la segunda parte en la Villa Valle Esperanza I. Se trata de invertir 600 millones de pesos en lo que los vecinos requieran en dicho barrio, esto parte con una obra de confianza, que es como el inicio, que va a ser reponer los contenedores por un lado, por otro lado arreglar las áreas verdes y tercero, hacer una nueva área verde al inicio de la villa, Plaza Los Halcones, había bastante gente, a pesar del calor y es un bonito

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

programa, que ha tenido bastante éxito también en Villa Valle Verde, primera Cuenta. La segunda Cuenta, ayer se inició el proceso de consulta Yo Participo, más de 10.000 personas votaron el día de ayer, la verdad es que a pesar del calor, es posible que tengamos hasta 20.000 votos si consideramos los votos de hoy día, mañana y pasado por Internet, si llegamos a esa cifra sería el máximo posible probablemente, es posible que sea un poquito menos. Les recuerdo que tenemos en votación más de 200 proyectos, la gente vota por 3 de ellos, son 19 votos distintos porque la comuna fue dividida para estos efectos en 19 barrios, de los 21 que hay, hay 2 que se agruparon a otros, así que seguimos en votación hasta el día miércoles por Internet. Tercera Cuenta, hay un nuevo Intendente, nos hemos todos informados por la prensa, el nuevo Intendente es Alvaro Erazo, ya me he comunicado con él no sólo para cosas de la región completa, para tener una reunión todos los Alcaldes de la región con él, sino que también para cosas relativas a Maipú, su enfoque hacia el Transantiago y le pedí que viniera mañana a las 7 de la mañana, a hacer un recorrido por distintos lugares de la comuna, para ver cuáles son nuestros problemas, particularmente el sector con más dificultades hoy día es justamente el sector de la Villa Valle Esperanza I y todo ese sector, sector poniente que está entre Portales y Rinconada y al poniente de 3 Poniente. ¿Por qué entre Portales y Rinconada?, porque Portales y Rinconada pasan micros y pasan troncales, por lo tanto 2 cuadras hacia adentro ya empieza a ser complicado hacia los dos lados. Ese es el segmento que hoy día está con más problemas de Transantiago en cuanto a recorridos, en cuanto a frecuencia eso depende día a día, esa es la tercera Cuenta. La cuarta Cuenta es que se están notificando en estos días un conjunto de cambios producto de los ascensos provocados por las distintas personas que se acogieron al retiro voluntario, sin perjuicio que va a haber una comida, como les decía la vez anterior, para agradecerles los servicios a todas las personas que están en esto, que se acogieron al retiro voluntario, quisiera dar cuenta de algunos cambios en jefaturas que son sumamente significativos. **En SMAPA** asume como Director, apenas sea notificado, **don Ricardo Henríquez**, destacado profesional, tiene la tarea la inversión, la operación por cierto, la mejora en calidad de servicio y la mejora en la calidad de atención de público, coordinado por cierto con el asesor don Iván Aranda. Pero quisiera aprovechar esta oportunidad **para agradecer los años de servicios de don Rafael Emperanza** y todos conocemos la historia y trayectoria de

I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL

Rafael Emperanza, yo creo que hay tres personas a las cuales el municipio de Maipú tiene que agradecerles especialmente todos los servicios prestados al agua, por lo pronto a don Horacio Lira, el gestor intelectual, don José Luis Infante, el Alcalde que dio cabida e inició este servicio y a don Rafael Emperanza, la persona que más tiempo ha estado como Director y ha sido el impulsor de gran parte de las tareas cumplidas que hoy día tiene SMAPA. Además en el caso de Rafael que está aquí presente, la semana pasada cumplió 45 años en el municipio, lo que además es doblemente motivo de felicitación y su compromiso y cariño por SMAPA le ha motivado a solicitarme seguir en el servicio a pesar de no ser Director; porque con el ascenso pierde la Dirección, pero quiere seguir en el servicio a pesar de no ser Director y no ascender a otras posibilidades que tenía, quedando a cargo del control de gestión, apenas se haga este cambio de Ricardo Henríquez. Así que quiero dejar en acta el agradecimiento del municipio completo a la tarea de don Rafael Emperanza y el agua hoy día es muy distinta a como era cuando él inició su tarea, ha habido distintos tipos de dificultades, distintos tipos de desafíos, pero hoy día nuestro servicio es la 4ª ó 5ª empresa más grande del país, de la cual nos sentimos orgullosos y detrás de eso está sin duda la mano de Rafael. Ese es el primer cambio. **El segundo**, asume la **Sra. María Luisa Pérez como Directora de Obras**, también destacada profesional, constructor civil y ha prestado servicios en distintas Direcciones, va a tener en su tarea modernizar el servicio que tiene que ver con el servicio a los usuarios, el servicio a las inmobiliarias y modernizar tecnológicamente en íconos del servicio a los usuarios, ley del mono pendiente todavía un conjunto de expedientes: íconos de cámara destinada a construcción, los plazos que nos demoramos en responder, **primero entonces modernizar, segundo transparentar los distintos procesos**, la verdad es que nuestra Dirección de Obras como otras en el país también ha habido reclamos de falta de transparencia. **Y tercero, una tarea importante de integrar los equipos de la Dirección de Obras al municipio completo**, hay una suerte de barrera ahí entre los equipos de la Dirección de Obras con el resto de los equipos municipales, que es una tarea de la nueva Directora. Quiero en este momento también hacer un **agradecimiento especial a don Alvaro Castillo** que dinamizó en sólo 6 meses la Dirección de Obras, destrabó proyectos y demostró que era posible que lo que estoy diciendo para la nueva Directora María Luisa Pérez, que es a quien le corresponde por el ministerio de la ley, demostró que

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

era posible que lo que le estamos poniendo como meta, si se puede hacer, en sólo 6 meses se ha ido recuperando la confianza que es posible cumplir los plazos legales, es posible hacer las cosas en forma rápida y con transparencia, destrabando un conjunto de cosas y también quería que quedara en acta. **Y el tercer** cambio en el equipo directivo producto de estos ascensos, que **don Gustavo Ojeda asume la Secretaría Municipal** después de algunos años en la Dirección de Control, agradecimiento a Gustavo en todos los temas relativos a Control y la mejor de las suertes en la Secretaría Municipal. **En Control la Sra. María Mercedes Cabezas**, que está aquí presente también, va a asumir en forma subrogante mientras salga a concurso que la ley determina para Control. Yo le quiero **hacer un reconocimiento a Pilar Mejías**, que está aquí al lado mío, que es su último Concejo, ella sabiendo que era suplente el cargo aceptó el desafío, sabiendo que no era permanente, sabiendo que iba a ser por un periodo de tiempo, en todo lo que trabajó aquí en el Concejo, el trabajo con la Oficina de Concejales y cada uno de los Concejales, el trabajo de Ministro de Fe propio de la Secretaría Municipal, el trabajo de la correspondencia, en fin, los distintos trabajos que la ley determina que haga Secretaría Municipal. Su tarea ha estado marcada por modernizar y transparentar la Secretaría, algunos hitos, tenemos un sistema de control documental, de manera tal que todo lo que ingresa por la Oficina de Partes es ingresado a este sistema de control documental, sistema que en una segunda etapa, en marzo, va a poder ser controlado por los vecinos, los vecinos van a poner el número de su documento y van a poder saber donde está aquel documento. Las actas están en Internet, segundo ícono, la verdad es que se transparenta la sesión del Concejo. Y tercero, un proceso de contratación reducido en un 50% en el tiempo, que por cierto hay otras unidades involucradas en ello, pero ha sido vital el rol de Secretaría Municipal, teníamos licitaciones que se demoraban entre 80 y 90 días promedio en resolverse, hoy día nos estamos demorando la mitad de ello y por lo tanto eso mejora nuestra eficiencia, son algunos de los logros. La verdad que ello unido al conocimiento general del municipio, a su extraordinaria calidad humana y a su empuje en el compromiso, me han decido a nombrarla como Defensora Ciudadana y por lo tanto desde Defensoría Ciudadana va a estar involucrada con el conjunto de los servicios, con el conjunto del municipio en la defensa del ciudadano y en las tareas de darle más transparencia al municipio. Por lo pronto ya tiene a su cargo el proyecto de transparencia que

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

hacemos con la empresa Transparencia Chile, que es la filial de Transparencia Internacional, lo va a seguir teniendo a su cargo como Defensora Ciudadana. Así que quería dar fe y dejar registrado en actas estos cambios y los especiales agradecimientos entonces a las personas que dejan sus cargos, agradecimientos no sólo en nombre mío personal, sino que a nombre de todo el municipio, a todos ellos. Eso en Cuentas.

**- De Comisiones**

Sr. Presidente: Ofrezco la palabra para Cuentas de Comisiones.

Sr. Rafael Aguilar: estamos muy encima porque el viernes pasado tuvimos sesión de Concejo. La Comisión de Finanzas sesionará en forma normal este miércoles a las 20 horas. Gracias.

Sr. Presidente: Muy bien. ¿Alguna otra Cuenta? Entramos entonces en nuestra Tabla.

**III TABLA ORDINARIA**

**3.1.- Exposición II Etapa trabajos en Av. Pajaritos.**

Sr. Presidente: El primer punto, tal como se mencionó el viernes, es la exposición de la II etapa de trabajos en Av. Pajaritos y cuáles son nuestras aprensiones, que se le han hecho saber al Director de SERVIU, todavía no empiezan las obras, esperamos que estas aprensiones sean consideradas. Así que le vamos a dar la palabra, ¿quién va a hablar?, a don Germán Muñoz, que viene con el ingeniero Aguayo también. Don Germán.

Sr. Germán Muñoz: Bueno vamos a comenzar. Ahí está el perfil de la propuesta de corredor de Pajaritos Sur, que es la propuesta de Transantiago, sí ustedes observan, tiene un perfil de 30m, el lado derecho estamos viendo desde 5 de Abril hacia camino a Melipilla, el lado derecho tiene una calzada de 6,5m que son para transporte particular, después viene el corredor, que es un corredor bidireccional, que va tanto en sentido hacia camino a Melipilla, como también en el

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

sentido que viene hacia 5 de Abril y en el lado izquierdo se piensa construir una calle vereda. Nosotros analizando este corredor hemos encontrado los siguientes problemas: Uno es la accesibilidad al comercio existente en el lado oriente de Avda. Pajaritos, especialmente en el tramo 5 de Abril hasta Portales, además también encontramos que el corredor tiene un problema de diseño y de operación. Voy a indicar ahora cuales son los conflictos de accesibilidad que tiene el corredor que esta propuesto por Transantiago, aquí estamos en el tramo de 5 de Abril, donde esta schopping Las Palmas, hay unas bodegas ahí y al lado, abajo, se ve la calle vereda, por el perfil que tiene toma parte de la calzada que tiene hacia el schopping Las Palmas, por lo cual todo ese transporte de carga queda con bastantes problemas y elimina también la pista de ingreso al subterráneo del establecimiento Las Palmas, también sí observan abajo, ustedes verán en estos momentos hay una calle que es la que viene en sentido hacia 5 de Abril y donde está la flecha indica la vereda, entonces ahí vamos a tener un problema que es vehicular peatonal, es un sector de bastante movimiento de gente, ahí está Chilectra, está también donde se venden las tarjetas BIP, lo cual eso nos provoca un problema bastante grave ahí en lo peatonal y lo vehicular. Continuando con el tramo, sí ustedes observan también sucede lo mismo, donde está la zona de los bancos ahí se produce una calle, pero más hacia atrás de los bancos, hacia el sector de camino a Melipilla, aún continúa, ahí se forma la calle vereda, o sea ahí hay un conflicto bastante mayor entre los peatones y los vehículos porque ahí van a andar peatones y vehículos juntos, en ese sector, entonces sí se fijan ahí ustedes, también ahí para ingresar al corredor hay un cruce de los buses que ingresan desde 5 de Abril para poder llegar a éste. Aquí tenemos la calle Belarmino Osorio con Pajaritos, sí ustedes observan hay un viraje a la izquierda de los automóviles, hay un viraje a la izquierda en Belarmino Osorio, producto que 5 de Abril con Pajaritos se prohíbe el viraje a la izquierda y todos los virajes se tienen que venir a hacer aquí a esta calle Belarmino Osorio, también sí se fijan ahí el problema de accesibilidad que se produce en esta calle vereda, para poder ingresar prácticamente los automóviles van a tener que hacer una vuelta en U y que además se va a juntar con los buses que vienen a ese sector, que van a llegar también a ese sector como se observa. El tramo que está entre Ricardo Ayala y Belarmino Osorio no tiene continuación tampoco con el otro tramo que va desde Belarmino Osorio hasta 5 de Abril, entonces ahí vamos a tener un

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

problema de accesibilidad que nos va a causar bastantes problemas. Este es el tramo que va entre San José y Portales, también igual, tenemos un problema de conflicto peatonal vehicular, eso rojo son refugios peatonales, entonces la gente va a caminar en ese sector a tomar locomoción colectiva y a la vez también van a pasar automóviles en esa calle, va a ser bastante problemático para nosotros. Lo mismo sucede acá, un problema de accesibilidad que tenemos ahí en 4 Alamos con Pajaritos, sí se fijan también no tenemos continuación directa desde la calle, esta calle vereda. Aquí tenemos el tema, en el caso del supermercado, el primer supermercado que está puesto ahí es el que corresponde al Unimarc, después viene una Isapre y después viene el supermercado Alvi. El supermercado Alvi por las condiciones en que queda esta calle vereda, prácticamente los usuarios de ellos van a tener muy pocas posibilidades de ingresar y va a ser bastante conflictivo para ellos poder ingresar a ese sector en vehículo. Aquí tenemos el tramo que va desde San José hasta Portales, esta es Avda. Portales, también en 4 Alamos hay estas modificaciones pero ahí tampoco hay un cambio de la acera, porque no se modifica el perfil de la calle 4 Alamos, pero también aquí sí ustedes observan es como se van a juntar los vehículos que van a venir del tramo que está más hacia el sur de 4 Alamos, no pueden ingresar en forma directa al tramo que va desde 4 Alamos hacia 5 de Abril. Aquí también tenemos, estoy mostrando los otros tramos que van desde Portales hasta Avda. Sur, ahí tenemos Fernando Riesco, sí ustedes se fijan en toda esta extensión es todo así en forma de calle vereda y también están los refugios peatonales, que van a utilizar la gente para poder tomar la locomoción colectiva. Aquí les hemos querido mostrar este caso del Servicio de Impuestos Internos y la Copec, también en el caso de la Copec para poder ingresar en estos momentos los vehículos tendrían que hacer un recorrido que tendrían que llegar hacia camino a Melipilla, después volver por Alberto Llona, ingresar a Vicente Reyes y después ingresar a la Copec, entonces es bastante complicado para ese negocio. Ahí vuelvo a mostrar este problema de accesibilidad para esta calle vereda y este es el tramo como llega, la forma que el corredor termina en camino a Melipilla, la parte de línea roja que se ve ahí, esa viene siendo como la rampla que sube hacia el nudo vial de Pajaritos y abajo de ese nudo se forma esta especie de pera, donde van a virar los buses para tomar de nuevo el corredor. Ahora voy a mostrar el conflicto de operación del corredor de buses, sí se fijan todos los anteriores eran los problemas de



**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

accesibilidad que tiene el corredor en todo el lado oriente de la Avda. Pajaritos. Aquí los recorridos que ingresan al corredor, en estos son los troncales 401, 401e, 401c, 413, 421, 506, 506e, 110 y 111 y también los alimentadores I-11, I-4 e I-12, que son todos los que tendrían que ingresar a este corredor. El primer problema de operación en el corredor es que por la prohibición del viraje que se hace en 5 de Abril con Pajaritos, los troncales 110 y 111 van a tener que ir a virar a la calle Belarmino Osorio, como lo dije anteriormente, sí los buses viran ahí y también van a virar los automóviles que quieren ingresar a este sector, el conflicto va a ser bastante grave y aparte de eso todos sabemos que Belarmino Osorio es una vía que tiene una capacidad no muy amplia para absorber todos los flujos que van a llegar ahí; además tenemos que pensar que los automóviles que en este momento vienen por calle La Colonia y también quieren ingresar a Belarmino Osorio, entonces esta calle realmente nosotros pensamos que no va a tener la capacidad suficiente para absorber todos estos flujos que se van a producir producto de este diseño del corredor. Aquí también tenemos, las dos flechas rojas indican que el recorrido 413, que es un troncal, para poder ingresar, sí viene por el corredor él no va a poder acceder a la Avda. Portales, ya que al virar hacia la derecha no tiene el diseño geométrico adecuado, entonces para poder acceder va a tener que ocupar la calle que usa el transporte privado, transportes particulares y lo mismo sucede para poder ingresar, no tiene viraje a izquierda, entonces tendría que llegar hasta Alberto Llona para poder ir en ese sentido hacia el centro de Santiago. Entonces ya tenemos un corredor que un recorrido no lo está utilizando. También tenemos un problema en el sector de Nueva O'Higgins, sí se fijan ustedes ahí hay una flecha que está sin rellenarse, indica donde tienen que virar los buses para poder salir y acceder hacia la calle nueva O'Higgins para recorrer y el tramo de acuerdo al diseño que tiene, no debe tener más allá de 35m, porque lo que continúa ahí son tachones, que son los que están en la Alameda Bernardo O'Higgins entonces ese no va a permitir circular, entonces el problema que se va a suceder ahí es que todos los buses, como el 401, los 500 y también los alimentadores que van hacia la Ciudad Satélite y El Abrazo tienen que salir por ese sector, entonces se va a producir también otro conflicto, entre los buses y los automóviles particulares cuando quieran salir del corredor. Aquí establecimos esto, la incorporación de los buses y también acá esta la calle Nueva San Martín de donde van a venir los buses, la gran mayoría que son en

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

este caso los 400 y toman la calle Alberto Llona. Aquí tenemos la frecuencia de los buses, por qué nosotros consideramos que el corredor tiene un problema de diseño, en el sentido que va a hacia camino a Melipilla ingresarían todos los recorridos y tendría un total de 235 buses, pero en el sentido que ellos quieren hacerlo, que es de sur a norte, de acuerdo a la operación solamente ingresarían 128 buses, o sea, utilizado sólo por el 54,5% de los buses y lo que ellos nos están diciendo, mire este corredor es para que los utilicen todos los buses y tengamos un menor tiempo de viaje, pero resulta que lo está usando sólo la mitad, entonces por eso encontramos que hay bastantes problemas con el uso. Ahora, bueno como decía, los alimentadores cuyo origen es de la Villa El Abrazo, la Ciudad Satélite y que vienen al mall, van a realizar todo su trazado por la calle Alberto Llona, el diseño del corredor no contempla el acceso, entonces por un lado le estamos diciendo a la gente sí usted viene por el corredor a Alberto Llona, sí quiere tomar el troncal, bueno bájese en Alberto Llona y camine hacia allá, debe ser alrededor entre 150 – 200m, o si no tiene que llegar al sector de la plaza para hacer el trasbordo en esta zona donde ya va a haber una cantidad de gente bastante grande y también lo que nosotros pensábamos que sí estamos haciendo un corredor, demos al corredor tanto los troncales y los alimentadores para que ahí se pueda producir el trasbordo y no tenga la gente que hacer mayores caminatas. Y por último, también señalar que el corredor contempla una mayor cantidad de cruces semaforizados, lo que implica también mayores detenciones, no tenemos la certeza si eso indicaría que puede demorar más o puede demorar menos el trayecto, pero lo que si va a haber mayores detenciones, porque va a haber mayor cantidad de semáforos en este tramo de los que hay actualmente. Bueno, a raíz de todas esas observaciones que nosotros le hemos encontrado al corredor, hemos hecho la propuesta municipal y en la propuesta se propone que el perfil de Avda. Pajaritos sea el indicado por el SERVIU, en este caso los mismos 30m que están señalados en el otro corredor, pero que el corredor de buses segregado sea al lado derecho de la avenida, con dos pistas de circulación, al estilo de la Alameda Bernardo O'Higgins y una calzada de 7m para los vehículos particulares y también al tenerlo de esa forma incluiría amplias veredas que permitan incorporar incluso también unas ciclovías, con un alto estándar técnico, entonces tendríamos mejores veredas, mantendríamos la forma actual que está funcionando Pajaritos y el corredor también, habría un corredor pero que fuera en el sector del

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

lado derecho de la Avda. Pajaritos. Entonces qué beneficios tenemos con esto, la propuesta es mucho mejor que la que están planteando ellos y también resulta ser menos invasiva, no cambia de manera considerable la función actual de Avda. Pajaritos, o sea, en el fondo no estamos afectando para nada el comercio que está actualmente, sobretodo el de la zona oriente, también creamos un pack vial con la calle Alberto Llona, lo que permitiría también una mejor conexión de los alimentadores con los troncales, aumentamos también la capacidad de la vía, porque en estos momentos tenemos 3 pistas y con eso quedaría con 4, también se generarían zonas con mayor seguridad y espacios en los paraderos al contar con estas veredas amplias y mantendríamos también la misma cantidad de cruces semaforizados. Qué conflictos nosotros vemos, va a haber problemas de los virajes hacia la derecha para los vehículos particulares, que van a tener que ingresar a ese corredor y poder virar, pero en general no sería tanto problema, serían mucho menores que los que produce el corredor que propone en este caso Transantiago. Al final, cercano a Avda. Pajaritos se produciría una congestión para poder conectarse al corredor de Alberto Llona, que es lo que sucede ahora también un poco, que los buses provocan cierta congestión arriba cuando ellos quieren ingresar a la calle Alberto Llona. Resumiendo, pensamos que la mencionada calle vereda como solución a la circulación sur norte del corredor, no resuelve para nosotros el problema o los requerimientos esenciales como la accesibilidad a los establecimientos comerciales, la continuidad a lo largo del corredor y tampoco, por ejemplo, tenemos problemas con el acceso de los servicios de la recolección de basura también, va a haber que hacer tremenda vuelta. Ahora, también es importante resaltar que el municipio ha propuesto para atender estos flujos que van en sentido sur norte, como decía recién, que el corredor se resuelva definiendo un pack vial, o sea, Pajaritos y Alberto Llona, de esa forma incluso mejoramos también ese sector, le damos mucho más vida comercial a toda esa zona, entre Pajaritos y Alberto Llona. Siempre nos argumentaban que Alberto Llona no iba a ser capaz de absorber los flujos que se produjeran producto sí lo hacíamos como un corredor, pero es perfectamente factible establecer Alberto Llona como vía exclusiva del transporte público en las horas punta y de esa forma se soluciona el problema y podría absorber todos los flujos que pasaran en esa hora por esa calle. Entonces también al mantener el sentido norte sur en todo el ancho de este corredor, tanto para buses, mantendríamos

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

también esta solución, no tendrían necesidad de seguir expropiando más, sino que solamente con la expropiación que ya tienen, así no habría necesidad de aumentar el ancho si uno quisiera colocar otra calle más. Y también, bueno indicar, esto es, Maipú está formando como un subcentro metropolitano oriente, como está definido también en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago y en el Plan Regulador Comunal, entonces este diseño nosotros encontramos que atenta en este caso contra el comercio, la circulación peatonal, la accesibilidad expedita y además va a generar también una disminución a lo mejor de la actividad general comercial y esto también puede traer el consiguiente aumento de delincuencia y otras problemáticas que nos pueden acarrear, que no queremos que suceda acá en nuestra comuna. Bueno y por último, también señalar que nosotros siempre hemos estado dispuestos a trabajar con SERVIU, para buscar las soluciones que requiere realmente la comuna de Maipú y siempre hemos dicho que por favor no sean tan técnicos y también miren la realidad nuestra que los maipucinos requieren y que esperan para el desarrollo de nuestra comunidad. Bueno, eso es lo que nosotros hemos hecho de este análisis del corredor de Pajaritos, como ustedes ven tenemos varias dificultadas ahí. No sé si hay alguna consulta, algo.

Sr. Presidente: Pase acá a sentarse don Germán. ¿En qué etapa estamos?, hemos hecho al menos 3 ó 4 presentaciones por escrito, nos llevamos la sorpresa hace una semana, o dos semanas, que a pesar de todas las observaciones nuestras el SERVIU había licitado igual con estas características la obra y la había adjudicado. Se puede cambiar por cierto, pero requiere un poco más de presión porque ya se adjudicó con estas características. A mí me parece inaceptable este tipo de obras, no sólo porque no resuelve los problemas viales, si fuera sólo un problema, es un problema que se lo encargamos a los técnicos viales, sino porque atenta y afecta enormemente el centro de la comuna y no se condice con la planificación urbana, que no sólo hemos hecho nosotros, sino que el plan regulador de la Región Metropolitana. Así es que junto con reenviar una nota ya un poco más dura al SERVIU, yo espero entrevistarme con el Sr. Ministro de Transportes y con el nuevo Intendente, para parar una obra de esta naturaleza, que además las obras que nosotros proponemos son más baratas para el Estado, tampoco les estamos generando un mayor costo, entonces podrían decir es que la empresa se va a ver

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

perjudicada porque se adjudicó un contrato de mayor magnitud, que eso lo compensen con otras obras, puede ser en la misma comuna incluso, fantástico, pero no nos parece este tipo de obras. Se ofrece la palabra. Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Alcalde a ver, este asunto no es primera vez que a Maipú lo quieren afectar de esa manera, hubo una época, por ejemplo, en que al municipio no le comunicaron absolutamente nada, sino que licitaron y en ese tiempo uno de los profesionales incluso vivía en la Ciudad Satélite e hicieron lo siguiente, Alberto Llona que es ingreso a Maipú, pasaba por la plaza, la dividía en dos, enseguida liquidaba la piscina municipal y expropiaba 7 cuadras hasta llegar al cerro Primo de Rivera y lo veían como la gran solución. En esa oportunidad hubo que ser muy pesado, ponerse muy violentos y fue gracias a eso que no se logró una aberración en la parte histórica de Maipú, porque no habríamos tenido hoy día. Lo que es bueno, en esta oportunidad uno ve la exposición del Director de Tránsito y se da cuenta en que sucede lo mismo con Maipú y que sucedía cuando era una comuna rural, en Santiago nunca se han convencido que Maipú no es rural, antes eran los huasos de Maipú y así decían en los Ministerios, ah pero usted es del campo y basado en eso no les importa el crecimiento, no les importa que Maipú no estuvo planificado como ciudad, sino que era una comuna rural, llena de pasajes, con callecitas cortas, con avenidas que aún el Gobierno no ha expropiado y no lo va a hacer tampoco. Y yo creo que el problema Alcalde es el siguiente, se da y en esto ustedes y los que usted designe, van a tener que colocarse muy intransigentes con lo que estamos planteando, porque a ellos no les importa el factor de la gente ni el comercio, los profesionales se sientan en un escritorio, ni siquiera vienen a ver, se sientan en el escritorio, toman sus implementos de trabajos y planifican, ese es el problema con Maipú, lo hacen a su pinta, sentaditos en los escritorios de los Ministerios correspondientes y lo hacen, esto lo vamos a hacer, está la plata y está toda la cosa y aquí no hay protesta de nadie, yo creo que hay que partir con eso, porque se ve que en el día de mañana la gente no entiende que sean del Ministerio de la Vivienda o sean de Gobierno, es la municipalidad la que debió haber tenido participación, eso es lo que la gente cree, que vienen y conversan con el Alcalde, conversan con los profesionales nuestros, en la cuenta que se ha dado lo han hecho como lo hacen siempre, cuando las cosas están listas, entonces le comunican al municipio pero ya tienen todo

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

planificado, tienen para hacer las licitaciones y el problema no se lo van a llevar ellos, se lo va a llevar el Alcalde, se lo va a llevar el municipio, la gente cuando tenga que hacer esos cambios bruscos, los automovilistas, no van a decir esto fue el Ministerio, van a decir el municipio. Ahora, en la parte económica de los supermercados, del comercio, no piensan tampoco en eso, no piensan en las comodidades que ha habido, por ejemplo, en que hay estacionamiento de vehículos debajo de algunos de ellos, entonces eliminarlos aquí no importa, Maipú tiene hartas calles y le faltan vehículos, mentira, el asunto es al revés, a Maipú le faltan estacionamientos y le sobran los vehículos. Entonces era eso como una opinión en altavoz Alcalde, que ahí estamos para apoyarlo, todo lo que usted haga y lo que hagan los profesionales de acá, pero con amenazas en último caso, porque no cuesta nada, por ejemplo, ponerse en combinación con los más de 3.000 locales colectivos que son de aquí de Maipú también y con eso es una amenaza bastante grande, porque sí usted para a los locales colectivos, logra pararle 1.000 no hay duda para sacar 1.000 vehículos en un rato, pero deja la escoba acá y hay un factor de formas y en eso Alcalde, le vuelvo a reiterar, a los Concejales yo creo que ninguno no va a estar por colaborarle a usted y estar ahí, generar una lucha más o menos fuerte para lograr un objetivo, que beneficie a la gente que vive en Maipú. Nada más.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Se ofrece la palabra. Concejel.

Sr. José Ruiz: Bueno Presidente, como dice mí colega Herman Silva, tiempo atrás hubo un intento de expropiación, especialmente Pajaritos, siete metro y medio por lado, Manuel Rodríguez, Segunda Transversal, Primera Transversal, un proyecto de expropiación para que Maipú tenga un movimiento vehicular expedito, rápido y bueno quedó en puras tentativas, porque hoy día yo lo que me he fijado y el único local que hoy día mantiene, porque así fue edificado, el local que hay ahí por Pajaritos frente a Argentina, Restaurant Amancay, donde sí ustedes se dan cuenta, donde edificó para adentro porque ese era el espíritu y la idea de entregar terrenos o expropiar, para que Pajaritos tuviera una amplia vía y no tuviéramos los problemas que tenemos hoy día. Pero el tema Presidente, es que sí no nos ponemos serios, este tema lo conversamos tiempo atrás y hoy día seguimos conversando lo mismo, calles estrechas, como decía don Germán, estos vehículos no pueden virar, lo que está pasando hoy día por

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

Primera Transversal, no importa que vayan vehículos chicos, ellos se tiran, vehículos largos que a nosotros cuesta bastante los vehículos chicos hay que retacarse antes, va a pasar casi lo mismo cuando se inaugure Llona y por lo tanto sí hoy día esto se ha traído aquí a este Concejo, yo creo que tenemos que ser responsables para afrontar esta situación y mañana así como Segunda Transversal, conectarla, lo conversábamos tiempo atrás, conectarla con Providencia, que conecta con la caletería a Pajaritos, Lumen, por ejemplo, una calle que está en el límite con Cerrillos, en las mismas condiciones, tenemos por acá por La Farfana, que todo converge a Pajaritos, que todavía no tenemos siquiera por 3 Poniente ó 4 Poniente, cómo vamos a conectar el sector norte con el sector sur, para poder no hacer esta vuelta que Pajaritos es la que absorbe todo este movimiento y hoy día nos tiene colapsados. Entonces sí estamos viendo como está creciendo la parte construcción y viviendas y hoy día ya estamos colapsados, aunque tengamos el metro, el metro va a durar requete poco como un servicio expedito, rápido y que la gente viaje cómoda, yo creo que no va a viajar cómoda tampoco con la situación que hoy día estamos viviendo. Lo otro Presidente, que debiéramos ponernos serios también, por la situación que están viviendo los supermercados, hoy día tenemos claro que los supermercados están en la urbe, están al lado de los vecinos, la otra vez también hice una inserción sobre esto, tenemos carreteras en donde los supermercados podrían estar en las carreteras, con buenos estacionamientos, amplios y no estaríamos congestionando hoy día el centro de Maipú, en el cual sabemos claramente los que vivimos aquí, cuales son los supermercados que tenemos aquí en la urbe, en donde obligamos a hacer lo que se está haciendo hoy día, hay lugares especiales para que viren, hay otros supermercados que tienen un estacionamientos en la misma vía pública y se inserta, por qué, porque está en la urbe. Entonces Presidente sí hoy día agradezco que usted haya traído este tema, la situación es que seamos responsables y comencemos a trabajar, porque a excepción que hablamos de los Ministerios, nosotros somos responsables en la práctica como gestionamos, la gente no va a hablar de Ministerios, va a hablar del municipio y del Alcalde, esa es la cabeza, el Alcalde y el municipio, así de sencillo, entonces sí nosotros hoy día, habló usted del tema Plan Regulador, pero bueno, bonito trabajo tendríamos para poder trabajar y no colapsar Maipú, especialmente el centro y todas las calles que estamos hablando, que es un trabajo titánico y a lo mejor sí hubiésemos hecho en aquellos

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

tiempos cuando hubo esa intención de expropiar, a lo mejor hoy día estaríamos en mejores condiciones del tráfico que hay hoy día habría sido mucho mejor. Y bueno y lo último Presidente, el famoso Transantiago, Transantiago que hoy día lo único que se hizo es rayar las calles, hacer esas curvas que de repente a uno lo complican y por lo menos que esas rayitas en curva sirvan para entretenerse uno, porque así no se queda dormido en el camino, que las remarquen, porque hoy día sí ustedes se dan cuenta, a veces uno se puede perder, porque ya está borrada la línea que usa Transantiago, entonces sería también esencial en ese sentido y bueno estamos aceptando, dijimos aceptamos lo que el Transantiago nos está haciendo, o sea, en la práctica nosotros que somos autoridad no tenemos nada que decir en esta cosa, el Transantiago se nos instaló, pasó por donde quiso y hoy día nosotros nos estamos quejando en una situación que a lo mejor no fuimos responsables y podíamos haber dado entonces estos puntos de vista para poderlos haber tenido hoy día toda esta situación que nos aqueja y nos está dañando la parte vial. Gracias Presidente.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Concejal Parada.

Sr. Leonardo Parada: Bueno Presidente no es raro que pase esto, si el Transantiago por todas las embarradas que se mandó y todavía sigue existiendo, es algo que no tiene solución. Ahora yo quisiera saber, ojalá que el Ministro siga en su puesto, como están todos abandonando el barco y no sé con quién tendríamos que hablar después Presidente, si están yendo y están dejando a la señora sola, que queda esperar que tengamos suerte y yo creo que hay que cacarear hartos Presidente, porque lamentablemente son sus colegas en la Concertación, su Gobierno es el que está haciendo esto a Maipú, pero usted tiene que publicarlos en los diarios y darlo a conocer en televisión y en todos los medios de comunicación que tenemos, porque sí nos hacen esto, olvídense que vamos a tener reelección, porque esto va a asustar a la gente. Así que hasta ahí no más llegamos.

Sr. Presidente: Gracias por hablar en plural Concejal. Se ofrece la palabra.



**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

Sr. René Panozo: A ver, ¿desde cuándo se sabe el proyecto tal cual como fue mostrado por Germán?, estuvo la municipalidad en conocimiento del proyecto tal cual, ¿cuánto tiempo llevamos?

Sr. Presidente: Definitivamente hace dos semanas el SERVIU nos informó que no acogió el conjunto de observaciones que nosotros le habíamos hecho que van es ese sentido.

Sr. René Panozo: Pero el proyecto tal cual del Transantiago...

Sr. Germán Muñoz: 2007, a principios del 2007, marzo...

Sr. René Panozo: Lleva más de un año...

Sr. Germán Muñoz: Estamos hablando de marzo, abril.

Sr. René Panozo: Más de un año y ahora cuando tenemos la soga puesta al cuello nos preocupamos, entonces encontramos sería a la gente. Yo veo que en la zona que está ubicando Pajaritos al camino a Melipilla están construyendo ya los machones para construir la vía superior, o sea, se está haciendo la cosa, ¿de qué estamos hablando?...

Sr. Presidente: No, no, es distinto.

Sr. René Panozo: ¿Es otra cosa?

Sr. Presidente: Son proyectos distintos, éste no está en obras.

Sr. Germán Muñoz: Son dos proyectos distintos, el otro es el nudo vial.

Sr. René Panozo: ¿Qué se licitó entonces?

Sr. Presidente: Son dos licitaciones distintas Concejal, como todo proyecto urbano...

Sr. René Panozo: O sea, dijeron que había una licitación, yo escuche una.

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

Sr. Presidente: Hay como cinco, pero estamos hablando de una y usted preguntó por otra. Como todo proyecto urbano, cada vez que es presentado al municipio, nosotros les hacemos las recomendaciones al SERVIU para que lo cambie y lo que sucede normalmente es que el SERVIU acoge las recomendaciones y por lo tanto, es parte del trabajo técnico que se hace. Lo que nos llamó la atención hace dos semanas, en una reunión con el Director de SERVIU, es que él nos informó que las distintas recomendaciones no habían sido acogidas, por lo tanto, ahí viene la señal de alarma. En el proceso anterior, en todos los proyectos, en todos, absolutamente todos, lo que hace el SERVIU es que plantea, nuestros equipos técnicos hacen las observaciones, se cambian las observaciones, llegamos a acuerdo y nunca es materia de conflicto. Hoy día si es materia de conflicto, ¿por qué?, porque hace dos semanas nos informa el Director de SERVIU, sabe qué, lo vamos a hacer igual y ahí la verdad es que dijimos no lo vas a hacer igual y vamos a hacer todas las acciones que están de nuestra parte para decir que eso no se hace, porque eso mata, o al menos dificulta enormemente el desarrollo de un centro urbano para nuestra comuna.

Sr. René Panozo: Esa respuesta, lo vamos a hacer igual, ¿qué fundamentación tiene?, no puedo entender que a mí casa llegue alguien y me imponga hacer escaleras, cosa que me deje a mí hijo bajando de un dormitorio, pasar por acá para subir al otro lado, o sea, no entiendo que alguien se meta a mí casa a hacer las cosas como sea de su gusto.

Sr. Presidente: Nosotros tampoco lo entendemos Concejal y por eso es que estamos en este Concejo. Ahora, tienen las herramientas legales para hacerlo, porque las calles dependen del SERVIU, no dependen de las municipalidades, por lo tanto, tienen las herramientas legales para hacerlo. Nosotros tenemos algunas pequeñas herramientas para rechazar, por ejemplo, no aprobar el plan de desvío de tránsito y no aprobar, no aprobar, pero ellos pueden apelar al SEREMI y el SEREMI puede finalmente aprobar el plan de desvío de tránsito, salvo que el SEREMI esté aleado con nosotros. Tenemos las herramientas y tenemos un pequeño lapso de tiempo para revertir esta medida, la señal de alarma se prende aquí al Concejo, nosotros podríamos traer todos los proyectos urbanos, cada revisión que se hace con el SERVIU, pero sería enormemente tedioso, porque cada

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

vez que hay una calle nosotros le decimos por aquí, por allá, y la verdad es que se resuelven. Sin embargo, en este caso como no se resolvió, es que lo traemos al Concejo y esto fue hace dos semanas, la reunión con el Director, dos semanas. Esos son los plazos. Tiene la palabra.

Sr. René Panozo: Yo me acuerdo incluso se había hablado que este nudo vial de Pajaritos con 5 de Abril, Esquina Blanca, se hicieran pasos sobre nivel, bajo nivel, porque es demasiado el problema, el conflicto que hay ahí, para llegar a una solución y con lo que está planteando el Transantiago, eso agrava todo, desde ahí hasta camino a Melipilla prácticamente es una agresión a todo nivel. Entonces yo creo que esto amerita que nosotros como Concejo y como autoridades de Maipú, incluso podríamos tener una entrevista a nivel de la Presidenta, o llegar a unas instancias superiores, no podemos permitir que se nos imponga de una manera, sin que conversen y lleguen a un proyecto que realmente satisfagan las necesidades de convertir a Maipú en una ciudad, en un proyecto realmente de una comuna que tenga estructura de ciudad, hay 600.000 habitantes, cómo vamos a seguir con el problema, que no tenemos ni 3 Poniente ni 4 Poniente conectados con el camino a Melipilla, nada, va a ser horrible el tema...

Sr. Presidente: Estoy de acuerdo.

Sr. René Panozo: Entonces yo estoy diciendo que todo lo que están presentando lo ampliamos y hagamos una propuesta mucho más potente, yo creo que Pajaritos tiene que tener atravesos por bajo subterráneo en muchas calles importantes, tiene que tener atravesos subterráneos para poder solucionar los problemas, porque hay mucho vehículo, hay mucha gente. Entonces yo creo que sí en estos momentos no nos ponemos en las coloradas, como se dice, van a seguir haciendo las cosas como siempre se han hecho, no veo otra forma. Yo por lo menos voy a estar de su lado al respecto.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Se ofrece la palabra. Concejal.

Sr. Rafael Aguilar: Gracias. Bueno yo quiero adherirme, en primer lugar, a la propuesta hecha por la Alcaldía y la Dirección de Tránsito respecto de esta materia, en relación a los problemas que acabamos

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

de analizar. Y me quiero adherir porque la propuesta que se ha entregado no es sino refrendar lo que el Concejo Municipal analizó y discutió por 8 años, no en vano estuvimos 8 años discutiendo la modificación del Plan Regulador Comunal y ese Plan Regulador Comunal establece lo que aquí se ha planteado por la Dirección de Tránsito, Pajaritos desde la plaza hasta camino a Melipilla en un sentido, es decir, de norte a sur, ¿estoy bien?, norte sur y la vía alternativa es Alberto Llona. Cuando analizamos esto en el Concejo Municipal y la Comisión que estudió el Plan Regulador, si bien nos interesaba, nos gustaba que fuera de doble vía, como era el resto del trecho de Pajaritos, para hacer y facilitar ahí el desarrollo comercial y por lo tanto productivo y económico de Maipú, se vio que Alberto Llona era una alternativa en tanto, como aquí se ha explicado, ha sido en par con Pajaritos, tal como se buscó la solución que se encontró en Providencia con respecto a Alameda con 11 de Septiembre, en la medida que se abrió 11 de Septiembre, se pudo hacer una vía circulación por cada lado y se desarrollo comercialmente el sector y hoy es una de los ejes de desarrollo de Providencia, justamente esa área. De modo que lo que aquí se ha propuesto es recoger el trabajo realizado por 8 años. Luego, la alternativa que se sigue insistiendo hoy, de la vía segregada central, también lo discutimos en el Concejo, incluso hubo una exposición del Concejal que habla, el Concejal Soto tenía otra opinión y la discutimos acá, en esos momentos estábamos viendo sí era recomendable que acogiéramos nosotros vías segregadas, es decir, dividir la calle para que en una parte de ésta circulen sólo, única y exclusivamente los buses de transportes colectivos, porque ni siquiera estamos hablando de toda la locomoción colectiva, como son los taxis, o taxis colectivos, sólo los buses, versus otra alternativa, que era que no se hicieran estas calles exclusivas, sino que se hicieran paraderos diferidos, que es lo que hoy día está operando en el resto de Pajaritos, cada cierto trecho, aunque no sea en todas las esquinas, los buses tienen sus paradas. En esa discusión también quedó en claro que la vía segregada, es decir, la calle central sólo para los buses de locomoción colectiva, generaba más conflictos, más problemas, más inseguridad para los conductores y para los vecinos y aquí lo que se ha explicado es que la propuesta que hace, o sea, ya prácticamente la licitación que ha hecho SERVIU o MINVIU, ambos porque es lo mismo, el Ministerio, los problemas que ahí se generan son los que ya se discutieron en este Concejo, exactamente los mismos que usted plantea, con la diferencia que ahora son más

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

graves porque se habla incluso de una calle vereda, que es mucho más complejo. Bueno, entonces yo rescatando lo que hemos trabajado en este Concejo y todos los Concejales y funcionarios municipales por muchos años, no puedo sino adherir y agradecer al Alcalde y a la Dirección de Tránsito, que hayan tomado en consideración la propuesta que ustedes hacen, que es la misma que ha tenido el Concejo desde siempre. Habida cuenta que se generan también otros problemas, que aquí no se han mencionado, que podríamos seguir largamente enunciando, sólo para señalarlos es el hecho de las expropiaciones de los vecinos del sector, que ya fueron anunciados en su momento, de cuales eran las expropiaciones que iban a tener y el sentido que iba a tener la locomoción en el sector. Entonces estas discusiones ya se hicieron en el Concejo, ahora, yo adhiero también a lo mencionado por don Herman Silva, en el sentido de cual es el fondo de este asunto y siendo obviamente un político local, de adhesión irrestricta a la Concertación de Partidos por la Democracia, del Gobierno de la Concertación, incluyendo al Presidente Lagos y la Presidente Bachelet, con todas sus virtudes y todos sus defectos, como ocurre en todos los Gobiernos, no me cabe sino constatar que esta situación que hoy día tenemos apunta hacia el problema central que tiene el proyecto Transantiago. El proyecto de Transantiago su gran defecto está en su concepción, la concepción es copiar desde fuera un modelo que es inaplicable en nuestra realidad. Este modelo opera en muchos lugares de Europa y quienes han estado ahí lo saben y también opera en algunos países sudamericanos con relativo éxito, pero las condiciones en que ahí se han desarrollado no tienen nada, absolutamente nada que ver con lo que se aplicó acá, una copia muy mal hecha por lo demás. Luego, el otro gran problema que tenemos en esto, es que estos proyectos están dentro de un estilo político soberbio, que yo personalmente no comparto, un estilo político soberbio que impone en el Gobierno don Ricardo Lagos Escobar, a quien yo sigo y seguí siempre, fui un defensor absoluto de su Gobierno y de su estilo político, sin saber que esto iba a redundar en la comuna y esto es lo que ha dicho don Herman Silva. El proyecto Transantiago es un proyecto burócrata, hecho por ingenieros, por técnicos, se pagó mucha plata a infinidad de empresas e instituciones, todos profesionales, de lo cual no lo discuto, pero absolutamente inconsultos respecto de las instituciones de la comunidad afectada, es decir, gobernar para el pueblo pero sin el pueblo, incluyendo sus dirigentes locales y sus instituciones locales, porque los municipios no

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

tendrán la misma opinión que tendrá una persona iletrada en las distintas materias, son instituciones importantes y en este proyecto del Transantiago absolutamente inconsultos todos los municipios del país, de la Región Metropolitana quedaron marginados de su participación y ya hemos hablado sobre este tema. Siendo así, en un escritorio, además con personas que en un 99% desconocen la comuna, porque son personas de clase media-media, que viven, la gran mayoría de los que participan en esto, tanto burócratas de Estado como tecnócratas profesionales, no viven en las comunas populares, como la que tenemos en Maipú y quienes vivimos acá, por lo tanto no conocen estas realidades, que lo que aquí ha desentrañado el Director de Tránsito en detalle, cuadra a cuadra, metro a metro. Y esta situación ya la vimos también cuando estudiamos el Plan Regulador Comunal, porque ahí vimos que en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que regía al Plan Regulador Comunal, teníamos que había una calle también diseñada por burócratas, alternativa a Pajaritos, que era la calle Maipú, para que fuera ensanchada en 45m, 45m es lo que hoy día tiene la calle 5 de Abril y por lo tanto era un ensanchamiento que iba desde el Estadio Bueras hasta Rinconada, eran 12 cuadras en que tenían que desaparecer todas las viviendas en el entorno, porque eso tiene 8m, 9m, para llevarla a 45, eso era imposible y no iba a haber ninguna inversión del Estado que lo hiciera, además que como vimos esa calle no daba ninguna posibilidad de hacer transporte público allí, porque nacía de un punto ciego que es el Estadio y porque además tiene una geografía absolutamente loca, que hace imposible el tránsito de vehículos, sobretodo de locomoción colectiva, había que romper cerros, echar copas abajo, echar las Comisarías, echar los edificios, echar todo abajo, ¿por qué?, porque los burócratas del Estado en una oficina encerrados habían definido eso, sin conocer ni siquiera ni tomarse la molestia de visitar, esto es lo que está aconteciendo ahora Presidente. Siendo así, podemos seguir discutiendo, sin embargo, también coincido con lo que ha dicho René, Leonardo, en fin y José, en orden a que al final la comunidad nos va a hacer responsables a nosotros y yo participo plenamente de esa visión y ellos tienen razón, la comunidad tendría razón en hacernos la responsabilidad, porque nosotros tenemos que ser capaces de imponernos, en representación de nuestros vecinos. No podemos aceptar una propuesta tecnócrata, hecha desde un Ministerio, más aún si el municipio oportunamente, como aquí se ha aclarado, entregó las alternativas y las soluciones. Entonces al momento de cómo intervenir Presidente, yo quisiera

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

participar también de lo que aquí se ha señalado y yo sugeriría que en esta materia si tenemos una participación colectiva, es decir, Alcalde y Concejales en un solo frente, yo le sugiero, por ejemplo, que partamos haciendo una conferencia de prensa en Santiago centro, en donde esté el Alcalde y el Concejo en pleno y en términos muy simples, con gráficas muy simples, hagamos esta presentación frente a la comunidad y que la Alcaldía y el Concejo en pleno se oponen tenazmente a esta decisión del Ministerio, que ha sido inconsulta y que perjudica gravemente a nuestra comunidad local, eso como punto de partida. Y luego, en ese mismo momento anunciar entrevistas, exigidas inmediatas al Ministro de Transportes y luego, como dice René, yo me sumo en eso, sí el Ministro de Transportes no nos da la respuesta, o nos recibe dentro de un plazo prudente, una semana me imagino podrá ser, quizás; bueno, hacer entonces esta presentación y solicitar esta entrevista a la Presidenta de la República. Ahora, sí ninguna de las autoridades nos atienden, entonces ya vamos a tener que entrar a las acciones concretas y al menos habremos algunos que no nos temblarán los pantalones en tomarnos Pajaritos no más, con la comunidad y nos tomamos Pajaritos y armaremos la safacoca y yo creo que es una buena oportunidad Presidente, porque en el mes de enero y febrero baja la intensidad de las noticias y por lo tanto los medios de comunicación están ávidos de espacios en donde poder comunicar. De modo que se dan condiciones favorables, con el consenso del Concejo, por lo que usted ha hecho hasta el momento, por lo que ha hecho la Dirección y el espíritu aquí que reina. De modo que quería hacer esas propuestas y adherirme a lo que han planteado mis colegas. Gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, gracias. Concejala.

Sra. Carolina Lizama: Bueno, primero que todo felicito por la propuesta que tenemos nosotros como municipio y lamentable que todavía arriba las autoridades no han aprendido la lección, el tema del Transantiago todavía tenemos problemas y siguen mirando desde de sus escritorios a las comunas y lo estamos viendo acá nuevamente, porque de nuevo vamos a tener problemas con el Transantiago, llamemos calles veredas, o sea, yo creo que los genios que están allá en las autoridades, parece que los master y los magíster no les han servido de nada, porque siguen con los mismos problemas. Creo Alcalde que ahora si nosotros tenemos que colocarnos en una posición dura, se

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

podría decir, defender nuestra comuna y no permitir que las autoridades siendo soberbias, como dice el Concejal Aguilar, quieran hacer lo que ellas quieran, acá Maipú es totalmente diferente y a Maipú hay que defenderlo. Si ya tenemos ahora problemas con el Transantiago, después va a ser peor, o sea, tenemos que de alguna forma, sí hay que salir a la calle, lo haremos, sí no nos quieren escuchar, porque el Director del SERVIU es bien complicado, siempre se ha visto en la televisión que siempre él tiene la razón y esta vez no tiene la razón; entonces yo creo que ahora hay que luchar por la comuna y hay que luchar por nuestros derechos y también por la propuesta que tiene el municipio. Así que Alcalde yo creo que acá hay una adhesión de todos los Concejales, que sí estamos dispuestos a apoyarlo, tienen que escucharnos y sí es que hay que ir a la Moneda, vamos a ir a la Moneda y vamos a hablar con la Presidenta y la Presidenta es mujer y va a tener que atendernos.

Sr. Presidente: Bien, gracias. ¿Alguna otra palabra en este tema? Concejal.

Sr. Mauricio Ovalle: Presidente para no alargar la discusión, pero la verdad es que estuve más tiempo fuera que dentro, pido las disculpas...

Sr. Presidente: Pero fue buena por lo que dice...

Sr. Mauricio Ovalle: Pero hay una cosa, para no repetir, si solamente recalcar, usted lo ha dicho, hay cerca de 4 ó 5 proyectos viales importantes en la comuna que se están desarrollando, muchos de ellos se están encontrando, topando, en varias partes, lo que genera una congestión que felizmente en esta época baja algo, pero yo quisiera un poco recalcar el tema de las mitigaciones que el municipio está realizando, a través de Tránsito especialmente y otras direcciones, en el sentido de poder informar principalmente a los automovilistas, informar rutas de escape, o de salida, o desvíos, porque hoy día claramente no están, yo diría definidas en un tema más fino, falta ahí yo creo que un poco más de información, ojalá, no sé sí por lienzos, pero que pudiésemos entregar algún informativo a los automovilistas en las mañanas y en las tardes, de cómo escapar de estos nudos que se están produciendo hoy día, porque efectivamente uno no se explica, porque Alberto Llona yo diría que



**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

está en un 90 ó 95% concluido, pero está cerrado, entonces explicar por qué no se puede abrir Alberto Llona, porque hay desvíos que uno de repente los encuentra absurdos, pero que son necesarios, pero yo centraría, independiente que se hagan todas estas otras alternativas que han planteado los Concejales, para resolver un proyecto a mí me gustaría que el municipio estuviera más presente en la información a los usuarios de todos estos desvíos que se están produciendo, porque la verdad es que son bastantes y uno ve que todos los días vamos creciendo y se empieza a desarrollar el proyecto de Pajaritos, entiendo que se va a topar con el proyecto de 5 de Abril, que va a ser otro tremendo proyecto, que va a ocasionar problemas, entonces me gustaría que ahí Presidente pudiésemos poner énfasis en informarles a los usuarios qué está ocurriendo, independiente de todo lo que podamos pelear o no con el Gobierno Central. Eso Presidente y un segundo tema, que no sé si se habrá tocado en la exposición, pero producto de todos los avances del metro, ha estado saliendo en la prensa y también se ha dicho en el municipio, que el metro estaría solicitando la posibilidad de instalar una estación, o un taller, para poder refaccionar o arreglar sus carros, o mantener sus carros, acá en la comuna y que una de las alternativas que estaban viendo es precisamente el sector sur de camino a Melipilla con Pajaritos, a objeto que el municipio pudiese entregar parte de ese terreno, yo quisiera también que pusiéramos énfasis en eso, yo creo que no todo es pelear con el Gobierno, independiente que algunos lo hacen mal, pero yo creo que la apuesta del municipio debiera estar hoy día centrada principalmente en poder nosotros otorgar ese terreno al metro, porque eso nos permite no solamente tener carros mejor mantenidos, sino que nos permitiría eventualmente tener una nueva estación en ese sector, lo que permitiría que a la gente principalmente que viene desde El Abra hacia el poniente, todo el sector de Melipilla principalmente, poder acceder a una estación, podría ser intermodal o no, pero que claramente descongestionaría el centro, me gustaría Presidente que hiciéramos ahí también esfuerzos en lograr eso, porque aprovechando que están las faenas instaladas, claramente saldría mucho más barato, sino estaría pasando lo que pasa siempre, que viene una empresa, echa abajo una calle, pone sus cañerías, después viene la otra y hace de nuevo, entonces que pudiésemos ojalá, ya que tenemos 5 ó 6 proyectos grandes en la comuna, ojalá que los podamos hacer lo más viable posible, para los conductores especialmente.

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

Sr. Presidente: Muy bien, gracias. Se ofrece la palabra.

Sr. Leonardo Parada: Aprovechando que está el señor de Tránsito, no tiene nada que ver con el Transantiago, pero los lomos de toro de Elena Revuelta y Laura Llona se los están robando, porque se están soltando, el otro día le dije ya sí podíamos repararlos.

Sr. Presidente: OK. Gracias. A ver, vamos por parte, el día miércoles o jueves, apúntense en la mañana, porque yo espero que nos pueda recibir el Ministro con prensa, a todo el Concejo, miércoles o jueves, depende de la agenda de él, podría ser el viernes también, pero voy a tratar que sea el miércoles o jueves. Previo a ellos, nosotros ya le vamos haber enviado al Ministro la información. Mañana a las 7 de la mañana está el Intendente recorriendo temas de Transantiago con recorridos, yo le voy a plantear esto también al Sr. Intendente. En el intertanto, en lo que es esta semana, vamos vía Dirección de Tránsito, parar todos los permisos que haya que parar para ganar tiempo esta semana, a la espera de poder tener una buena reunión con el Ministro. Sí tenemos una buena reunión con el Ministro y se resuelve el problema, bien, pasamos a otro tema, si no, evaluamos después de la reunión y tenemos el próximo Concejo el próximo lunes para evaluar qué seguimos haciendo en esa materia. Así que para que se anoten, nosotros les vamos a avisar, miércoles tal hora, o jueves tal hora, va a depender de la agenda del Ministro, ojalá puedan y podamos ir todos. En relación a la presentación, yo te pediría que se la hicieras llegar a todos, perfecto. De la misma forma, que antes del próximo Concejo hiciéramos llegar un listado de cuáles son todas las obras viales que se están haciendo en la comuna o que están en proceso para hacerse, por ejemplo, 3 Poniente con camino a Melipilla, El Rosal con Vespucio, la apertura de esos sectores, bueno Alberto LLona es evidente y Vicente Reyes también, el trébol de Pajaritos, el corredor Pedro Aguirre Cerda, todo lo que tiene que ver con Esquina Blanca y la pasada por debajo del tren, o la pasada por arriba del tren, todavía el SERVIU no ha definido qué va por abajo, si el tren o los automóviles y finalmente, 5 de Abril, sí se me queda algo ahí entremedio, lo incluimos también dentro de esa nómina, 5 de Abril entre Pajaritos y Carmen. De la misma forma, por qué informarlo antes, con el plan de desvíos que hay y de información de éstos, pero sí lo informamos antes, el próximo lunes podemos recibir del Concejo información

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

respecto a alguno que no esté bien señalado, o que nos digan este está mal y lo corregimos, pero eso lo entregamos antes del día viernes. Y respecto al metro, hemos estado en conversaciones con el metro, ya les hemos ofrecido verbalmente el terreno para que instale una nueva estación en el camino a Melipilla, estación que permita descongestionar el centro, no sólo lo que viene del Abrazo y Ciudad Satélite, sino todo lo que viene del sector Peñaflor, Calera de Tango, Padre Hurtado, sino para entrar al centro y como contrapartida el metro requiere tener un lugar para poner los talleres de los carros. Ahora falta que el Ministerio de el vamos, porque es una obra cara, no por los talleres, sino por el paso subterráneo desde la plaza hasta allá, falta el Ministerio de Hacienda, pero podría ser parte de la agenda con el Ministro también. Así que miércoles o jueves estamos todos en la oficina del Ministro espero, sino del Intendente, pero espero que sea el Ministro. Bien, muchas gracias a todos por este tema, vamos a seguir conversando de éste, esperamos tener el mismo éxito que tuvimos con Pullihue, pero hay que trabajar para eso, no es así de inmediato. Vamos al segundo punto de Tabla.

**3.2.- Comodato.**

Sr. Presidente: Se trata de un comodato para la Junta de Vecinos Las Palmeras, formalmente es entregado entonces en este acto a la Comisión Social, para su estudio, sí lo podemos tener resuelto para el próximo lunes sería fantástico...

Sr. Mauricio Ovalle: No hay Concejo...

Sr. Presidente: Si hay Concejo.

Sr. Mauricio Ovalle: Perdón, perdón.

Sr. Presidente: OK. Muy bien. Queda citado para el Concejo. A Comisión entonces. Punto tres.

**3.3.- Contratos 500 UTM.**

Sr. Presidente: En esta oportunidad no hay, porque aprobamos todos los pendientes el día viernes.

#### **IV Proposición de temas para próximas sesiones.**

Sr. Presidente: ¿Proposición temas para próximas sesiones?

Sr. Rafael Aguilar: Gracias Presidente. Quisiera solicitar que incorpora en algún punto de la Tabla, de algunas de las próximas sesiones, un informe de la Dirección de Obras Municipales, en relación a la aplicabilidad y lo que está pendiente de la llamada Ley del Mono, un informe lo más completo posible.

Sr. Presidente: Me permito sugerir que lo dejemos para marzo esto, para darle tiempo a la nueva Directora de tomar posesión de su cargo, que lo dejemos para marzo, pero efectivamente que podamos ver cuáles son todos los expedientes pendientes en la Ley del Mono.

#### **V Varios.**

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Varios. Concejal.

Sr. Rafael Aguilar: Voy a plantear solamente una situación presidente que amerita, yo creo, ya su intervención personal en este caso y que está relacionado con la mal aplicación de la Ley del Mono en la comuna de Maipú, al menos, como ejemplo un caso...

Sr. Presidente: Aquí tengo el caso.

Sr. Rafael Aguilar: Se trata de un vecino del sector Lo Errázuriz, que presentó su carpeta correspondiente a la Ley del Mono, dentro de los plazos adecuados, sin tener reclamos en contrario, tal como establece la ley y por diferencias políticas con otros vecinos luego se le presentó un reclamo, el Alcalde de entonces operó junto con estas personas, dado que el vecino afectado no era de su línea política y desde entonces a la fecha ha vivido pagando multas y siendo citado por el Juzgado de Policía Local. El caso terminó en los Tribunales de Justicia, el vecino recurrió a los Tribunales de Justicia y obtuvo una sentencia favorable, es decir, el municipio no tenía razón a cobrarle intereses, cobrarle multas y menos aún suspender arbitrariamente el desarrollo de sus derechos de la Ley del Mono. El vecino presentó

**I. MUNICIPALIDAD DE MAIPU  
SECRETARIA MUNICIPAL**

todos estos antecedentes a la Dirección de Obras Municipales, con copia a la Alcaldía y recibió como respuesta nuevamente que no corresponde, entonces aquí estamos frente a un problema, a ver, es harto difícil poder interpretarlo, pero a lo menos podríamos decir de una falta de acuciosidad inadmisibles de parte de los funcionarios responsables de este tema en la Dirección de Obras Municipales, excepto que aún estuviera presente el tema político. Entonces es inadmisibles en términos técnicos, términos jurídicos y menos aún sería admisible que por razones políticas este vecino esté marginado de sus derechos. El vecino me ha pedido que intervenga en esta materia, que lo presente, solamente le voy a recordar el nombre después reservadamente y el teléfono, porque todos estos antecedentes ya le fueron presentados a usted y usted los derivó a la Dirección de Obras Municipales y no tuvo respuesta favorable y el vecino está en la posición parecida a la que planteábamos nosotros en el caso anterior, o sea, está esperando esta intervención suya, en caso contrario va a tener que recurrir, con el apoyo social que tiene, porque es un dirigente social también, bastante conocido en su sector, va a recurrir a la prensa y armar una escandalera política que este tema no se tiene que interpretar de esa manera para que sea escuchado. Yo revisé sus antecedentes, con asesoría de un abogado amigo y pareciera ser, por los antecedentes vistos, que tiene absolutamente la razón. Entonces le quería dejar esa única situación presente, que va de respaldo de lo que solicité anteriormente como tema para tratar en próximas sesiones. Eso quería, gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, gracias. Se ofrece la palabra en Varios. Bien, sin más que tratar se levanta la sesión.

Siendo las 10:06 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 690, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 692, de 01 de febrero del año 2008.

**JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL**

JGOE/ACS/nm